

ANUNCIO

CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE UN LETRADO ASESOR, A NOMBRAR INTERINAMENTE EN ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, SEGÚN BASES PUBLICADAS EN EL BOP NÚM. 74, DE 21 DE ABRIL DE 2010.

La Presidencia de la Corporación, por Decreto núm. 1444, de esta fecha, ha dispuesto lo siguiente:

“Vistos:

- El expediente de Secretaría (Negociado Personal, Clase Funcionario, año 2010 núm.24), sobre convocatoria para selección de un Letrado Asesor, a nombrar interinamente, por acumulación de tareas, en la Diputación Provincial de Huesca.
- El Decreto núm. 1321, de 14 de mayo, por el que se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos en dicha convocatoria, se designó el tribunal calificador y se fijó el lugar y fecha de la realización de la prueba de selección.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le confiere el art. 34 de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local y disposiciones concordantes, dispone:

Elevar a definitiva la indicada lista provisional de aspirantes admitidos a este concurso-oposición, que se hizo pública en el Tablón de Edictos de la Corporación el día 14 de mayo de 2010, que fue aprobada por el citado Decreto de Presidencia núm. 1321/2010.”

Lo que se publica para conocimiento de los interesados

Huesca, 27 de mayo de 2010
EL SECRETARIO GENERAL